

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la "Sociedad") comunica lo siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad confirma que D. Diego del Alcázar y Silvela ha comunicado su renuncia, con efecto 16 de julio de 2018, al cargo de consejero de la Sociedad. Según ha confirmado el consejero, la renuncia obedece a objetivos personales de carácter profesional, que en nada afectan a la Compañía pero que no resultarían compatibles con su cargo en la Sociedad.

El consejo de administración ha entendido perfectamente sus motivos y, lamentando su cese, le agradece su extraordinaria colaboración, deseándole muchísimo éxito.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 16 de julio de 2018.

Laura Bravo Secretaria del Consejo